

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SESION ORDINARIA**  
**ACTA No. 017 de 2010**

FECHA: Jueves 22 de julio 2010

HORA: 10:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas - Facultad de Ciencias de la Salud

**INTEGRANTES:**

PEDRO JOSE BLANCO TUIRAN	Decano Facultad Ciencias de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Dpto. de Enfermería.
KARINA UCROS FUENMAYOR	Jefe Dpto. de Fonoaudiología
SCARLETH TAMARA OLIVER	Jefe Dpto. de Medicina.
AMPARO MONTALVO DIAZ	Rep. de los Docentes
MARIA MARGARITA AGUAS	Rep. de los Egresados
JORGE MURILLO ANGULO	Rep. (s) de los Estudiantes

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.
2. Novedades
3. Solicitud de líneas temáticas de investigación
4. Solicitud de Matrícula de Honor o de matrícula al Mérito Académico del Programa de Fonoaudiología
5. Informe de actividad desarrollada durante el año sabático de la Enfermera Nora Ruiz García
6. Solicitud de Homologación de Juan David Acosta Revollo y Leandro Acosta Revollo del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia
7. Solicitud de exclusividad de la docente Gloria Villarreal Amaris Y Luz Marina García
8. Solicitud de los estudiantes del Diplomado de Salud Ocupacional con el fin de incluirlos en ceremonia de grado en el mes de septiembre
9. Solicitud de autorización aprobación de proyecto de trabajo de Grado, modalidad de Diplomado, de estudiantes del Programa de Enfermería
10. Correspondencia

**DESARROLLO:**

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día
2. La Jefe del Departamento de enfermería presentó los ajuste en la carga académica de docentes de planta del así:

cambio de designación a la profesora Maria Lucy Hernández quien pasa a la representación docente ante el Comité de Autoevaluación y Acreditación del Programa de Enfermería (designación propuesta por decanatura), la profesora Leyda Sánchez se designa como delegada de Rectoría ante el Comité Central de Autoevaluación y Acreditación según Resolución 685 de 2010, adición de exclusividad a la profesora Gloria Villarreal por 2 trabajos de investigación entre agosto de 2010 y julio de 2011. (ver anexo)

Ajuste a la carga de docentes ocasionales así: descarga a la profesora Judith Martínez por investigación según Resolución 63 de 2009 de Consejo Académico, se le asigna además continuar con el proceso de habilitación de los servicios del Centro de Diagnostico Medico como IPS, según solicitud planteada por la jefe del Centro de Diagnostico Medico quedando de tiempo completo. (ver anexo).

La Jefe del Departamento de Fonoaudiología presentó el siguiente ajuste: la docente Karina Ucrós pasó a la jefatura del departamento y se distribuyó su carga académica a docentes ocasionales; en la jornada laboral de la docente Marivel Montes se incluyo Apoyo al Proceso de Autoevaluación del Programa. ( ver anexo)

Con relación a la carga de docentes ocasionales del programa se realizaron los ajustes siguientes: se incluyo la docente Maria Margarita Benítez con la asignación de prácticas clínicas III, y Línea de profundización para un tiempo completo y se realizaron cambios en las cargas de las docentes Marinella Álvarez, Liliana González, Maria Margarita Aguas, Katia Zambrano y Karina Lastre. (ver anexo).

3. Oficio DIUS 076/10 recibido el día 13 del año en curso, en el cual solicitan las líneas temáticas de investigación.

El Consejo de Facultad estableció que cada Departamento concrete y envíe a través de oficio los grupos y líneas de investigación por cada programa.

4. Oficio recibido el día 14 de julio del año en curso, en el cual se envía la relación de los estudiantes del Programa de Fonoaudiología que obtuvieron los más alto promedios académicos durante el período 02 de 2009 y que de acuerdo a lo establecido en los artículos 7º y 8º del Acuerdo 21 de 2007, son merecedores de Matrícula de Honor ò matrícula al mérito académico, así:

<b>SEM.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PROM. SEM</b>	<b>INCENTIVO</b>
II	Desierto			Matricula de Honor
	Velásquez González María Camila	421-1102830633	4.01	Merito Académico
V	Desierto			Matricula de Honor
	Ayala Valderrama Jhulaidys	421-90050477591	4.26	Merito Académico
	Acosta Berrtel Liseth Yamile	421-89112964356	4.08	Merito Académico

VII	Desierto			Matricula de Honor
	Cuello Bertel Mary Rosa	421-88090256917	4.25	Merito Académico
	Oviedo Villarreal María Angélica	421-88052850856	4.2	Merito Académico
VIII	Desierto			Matricula de Honor
	Betín López Hector Manuel	421-1104407044	4.15	Merito Académico
	Domínguez De la Ossa María Bernarda	421-88092163630	4.08	Merito Académico
IX	Desierto			Matricula de Honor
	Fernández Teheran Casandra	421-88092662670	4.15	Merito Académico

Leído y analizado lo anterior el Consejo aprueba y se elaboran las resoluciones pertinentes enviado las copias a admisiones y estudiantes referidos.

5. Oficio recibido el 1º de julio del año en curso, en el cual se remite el texto “EXPERIENCIA SOCIAL EN SALUD FAMILIAR DESDE LA ACADEMICA” como producto de la actividad desarrollada durante el año sabático de la profesora Nora Ruiz García y a la vez solicita información acerca del mecanismo adoptado por la Universidad para la publicación del libro en mención.

Teniendo en cuenta el oficio, el Consejo determinó comisionar al decano para indagar sobre los mecanismos de evaluación y publicación del texto remitido, igualmente se le debe comunicar a la docente Nora Ruiz que acerca de la publicación no hay directrices establecidas en la institución para estos casos.

6. Solicitud de Homologación de Juan David Acosta Revollo y Leandry Acosta Revollo del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

6.1 Oficio recibido el 12 de julio del año en curso, remitido por Juan David Acosta Revollo estudiante que ingresa al primer semestre del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, donde solicita homologación de las siguientes asignaturas: Técnicas de la Comunicación y Cátedra Vida Universitaria.

6.2 Oficio recibido el 12 de julio del año en curso, remitido por Leandry Acosta Revollo estudiante que ingresa al primer semestre del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, donde solicita homologación de las

siguientes asignaturas: Biología y Botánica, Química, Técnicas de la Comunicación y Cátedra Vida Universitaria.

De acuerdo a los oficios remitidos se determina enviar las solicitudes a la docente Rina Martínez para su estudio y homologación.

7. Oficios de Solicitud de exclusividad de las docente Gloria Villarreal Amaris y Luz Marina García del Programa de Enfermería.

7.1 Oficio recibido el 24 de junio del año en curso, remitido por la docente Gloria Villarreal, donde solicita dedicación exclusiva por estar dirigiendo los siguientes trabajos de grado:

- a. "HABILIDAD DE CUIDADO DE LOS CUIDADORES FAMILIARES AL BRINDAR CUIDADO AL ADULTO MAYOR DE 65 AÑOS, HIPERTENSO Y DIABETICO, CRONICOS, VINCULADOS A LA IPS 20 DE ENERO Y LA CAMPIÑA, SINCELEJO, 2010"
- b. "FUNCIONALIDAD Y FACTORES RELACIONADOS EN ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS, QUE ASISTEN AL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR IPS LA CAMPIÑA SICNELEJO – SUCRE 2010"

7.2 Oficio recibido el 21 julio dirigido por la docente Luz Marina García, solicitando exclusividad por la asignatura Electiva Cuidado Geriátrico,

El Consejo determinó aprobar la exclusividad de la docente Gloria Villarreal y se le sugiere a la profesora cambio de fecha en el cronograma.

Con relación a la petición de la profesora Luz Marina García se le informará que la exclusividad queda sujeta al numero de estudiantes que se matriculen al curso propuesto.

8. Solicitud de los estudiantes del Diplomado de Salud Ocupacional con el fin de incluirlos en ceremonia de grado en el mes de septiembre, así:

8.1 Oficio recibido el día 30 de junio del año en curso, remitido por las estudiantes Maira Cabrera Soto y Diana Guevara Rodríguez donde informan que se encuentran realizando el Diplomado de Salud Ocupacional como opción de trabajo de grado y solicitan la posibilidad de ser incluidos en la lista de grados por ceremonia que se realizará en el mes de septiembre del año en curso.

8.2 Oficio recibido el día 30 de junio del año en curso, remitido por las estudiantes Janner Anaya Ruiz, Julieta Arrieta Ruiz, Luz Karina Bertel Pérez, Cassandra Fernández Teherán, Jaineth Gómez Montiel, Mercedes Ortega López, Clara González Ortega, Betty Ruiz Melgarejo, Tatiana

Márquez Viloría, Ena Martínez Arroyo, Diana Mejía Puche y Ana Mendoza Marichal donde informan que se encuentran realizando el Diplomado de Salud Ocupacional como opción de trabajo de grado y solicitan la posibilidad de ser incluidos en la lista de grados por ceremonia que se realizará en el mes de septiembre del año en curso.

En conclusión el Consejo delega al Decano para realizar la consulta ante Secretaria General para dar la respuesta a los estudiantes.

9. Solicitud de autorización aprobación de proyecto de trabajo de Grado, modalidad de Diplomado, de estudiantes del Programa de Enfermería.

9.1. Oficio recibido el día 22 de junio del año en curso, remitido por Lina Marcela Acosta Díaz estudiante del Programa de Enfermería, donde solicita aprobación del trabajo de grado ya que se encuentra realizando el diplomado “CUIDADOS DE ENFERMERIA AL PACIENTE EN ESTADO CRITICO” con el fin de optar el título de Enfermera, fundamentada en el Acuerdo 01 de 2010, artículo 107 literal i) y la Resolución 13 de 2010 del Consejo Académico, artículo 21.

9.2 Oficio de fecha 10 de junio del año en curso, remitido por Greicy Alvarez Martínez estudiante del Programa de Enfermería, donde solicita aprobación del trabajo de grado ya que se encuentra realizando el diplomado “CUIDADOS DE ENFERMERIA AL PACIENTE EN ESTADO CRITICO” con el fin de optar el título de Enfermera, fundamentada en el Acuerdo 01 de 2010, artículo 107 literal i) y la Resolución 13 de 2010 del Consejo Académico, artículo 21.

Se concluye que se aprueba como está estipulado e el Acuerdo 01 de 2010 y a la Resolución 13 sobre trabajos de grado de 2010.

10. Correspondencia:

1 Oficio recibido el 2 de julio del año en curso, remitido por la docente Karina Ucros Fuenmayor donde informa el caso de la estudiante Ruth Angulo Acevedo del Programa de Fonoaudiología, en el cual llegaron a un acuerdo donde la estudiante realizará un estudio de caso clínico como nota correspondiente al 20% del examen final de la asignatura Audiología II. El cual se realizó el día 1 de julio del presente año y la nota obtenida fue de 3.00 (tres-punto-cero).

El Consejo se da por enterado

1 Oficio recibido el 2 de julio, remitido por Coomeva EPS sobre Diplomado Estándares de Acreditación en IPS Hospitalarias con Servicios Ambulatorios, especificando el numero de cupos y el horario.

Se concluye que se acepta la propuesta y se proponen los nombres de la docente María Lucy Hernández Chadid del programa de enfermería y de la docente María del Pilar Díaz Rivero del programa de Fonoaudiología para utilizar los dos cupos que asignan para docentes de la Facultad.

- 2 Oficio recibido el 2 de julio del año en curso, remitido por la docente Karina Ucros Fuenmayor a la doctora Vilma Martínez Morón donde informa la nota correspondiente al segundo 50% de la asignatura Audiología II del Programa de Fonoaudiología de la estudiante Ruth Angulo Acevedo, la cual no ingrese por un error en el examen final de la mencionada estudiante. Quedando la nota 3.7 que resultó de las siguientes notas (4.0\*5%,3.5\*10%,4.8\*15% y 3.0\*20%).

El Consejo se da por enterado.

- 3 Oficio C.A.186/2010 del Consejo Académico donde informa la aprobación de las cargas académicas de las docentes de planta de los Programas de Enfermería y Fonoaudiología.

El Consejo se da por enterado.

Siendo las 1:00 pm se dio por finalizada la sesión.

PEDRO JOSE BLANCO TUIRAN  
Decano (e)

KARINA UCROS FUENMAYOR  
Secretaria Ad- Hoc

La Secretaria Ad-Hoc del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud hace constar que la presente acta fue aprobada en sesión No. 018 los días 5 y 6 del mes de agosto de 2010.

SCARLETH TAMARA OLIVER  
Secretaria Ad-Hoc